

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem rasado 0'20 ídem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, 'Rúa Nueva, 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50; 0'30 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Miércoles 24 de Noviembre de 1926

Núm. 13.665

NOTA DEL DÍA:

EL TEMA DEL SUFRAGIO

El tema del sufragio universal, un hombre un voto, viene siendo esgrimido por algunos periódicos.

Se invoca para defender este sistema de elección, que Cánovas lo respetó para constituir las Cortes primeras que habían de legalizar el golpe de Sagunto, y se oculta que Cánovas lo primero que hizo en cuanto se normalizó la legalidad, fué suprimirlo.

El sufragio universal no formó nunca parte de la doctrina de los liberales en todo el siglo pasado; fué una estipulación que impusieron los demócratas al partido liberal para unirse a sus fuerzas y una condición de muchos republicanos para aceptar la monarquía.

Por una errónea creencia se le llama democrático y todo el mundo está convencido de que es la forma más autocrática que puede plantearse para mantener la representación especial en el campo de las doctrinas, sino la autocracia del dinero el capitalismo poderoso y absorbente. Muchas organizaciones obreras están bien convencidas de esta verdad, pero como ningún sistema de gobierno les importa, como su aspiración más o menos encubierta es la destrucción social, defienden esa mentida universalidad del sufragio porque sirve para disciplinar sus fuerzas y porque para la obra demoleadora les basta llevar a los parlamentos una exigua minoría que impida gobernar y desacredite el régimen con diarios escandalosos.

La buena fe de los que pretenden extender el derecho político de votar al mayor número de ciudadanos, se demostraría bien si el tiempo que emplean en buscar argumentos para defender su opinión lo emplearan en procurar a ese mayor número de ciudadanos la educación necesaria para que tuvieran conciencia de sus actos y no fueran la masa inconsciente que un discurso hábil o una oferta de remuneración arrastra a las urnas para crear una mentida representación de la patria.

Una verdadera democracia no puede consistir solamente en revestir a todos los ciudadanos de una serie de derechos políticos que no están en condiciones de practicar, sino en inculcar a todos, aquellas nociones elementales de cultura que les ponga en condiciones de optar según su conciencia entre los candidatos que representan diversas doctrinas y que solicitan su apoyo.

Por una contradicción de esas en que con frecuencia cae el espíritu humano cuando las peores pasiones ciegan a la razón, se puede observar que las extremas izquierdas, fervientes defensoras en periódicos y clubs del sufragio universal, anhelan sobre todas las cosas la consecución del poder para implantar dictaduras tiránicas con las que no cabe ningún método electoral, porque sólo se aspira al imperio de la fuerza.

Este ideal que se desprende de todo interés patrio, para defender un interés de clase, es la bandera que hoy levantan las extremas izquierdas movidas por un grosero materialismo y ajenas exclusivamente a las satisfacciones egoístas del hombre, con menosprecio de todo valor moral y de todo altruismo humanitario. ¿Qué estimación pueden congregar al voto electoral los que así piensan y se mueven en la esfera política con propósitos tan ajenos a la opinión adversa y a la decisión de las mayorías?

Ni con sufragio universal ni con sufragio restringido, están dispuestas las masas izquierdistas a respetar la voluntad del país; no es esta ninguna suposición atrevida, porque en sus órganos periódicos de todos los países han confesado muchas veces que todas las teorías conocidas de organización política de los pueblos, de la soberanía nacional, de la defensa de la patria, del principio de autoridad y del respeto a la libertad, son doctrinas burguesas con las que hay que acabar a viva fuerza y por los más violentos medios.

¿Para los que así discurren y tales propósitos manifiestan, se pide el voto electoral como legítima representación de la voluntad nacional! Ya se puede asegurar el buen uso que han de hacer de este sagrado derecho.

Notas de un curioso

RECLAMACIONES DE UNA ESPOSA

La ex princesa, señora Zizi Lambrino, ex esposa morganática del príncipe Carol de Rumania, que fué divorciada en 9 de enero de 1919, y declaró su matrimonio falso por clandestinidad, ha recurrido a los tribunales del Sena, pidiendo la anulación de dicha sentencia.

El divorcio en aquella fecha trajo a la señora Zizi los beneficios de una indemnización de 500.000 lei rumanos, más una pensión anual de 110.000 francos para alimentación.

No obstante la razón de nulidad alegada por la familia del príncipe Carol, que era el haberse efectuado el enlace en secreto ante un sacerdote ortodoxo, en Odesa, el fallo fué favorable a la princesa Zizi debido a la antigua ley rusa, la cual, no reconocía otro oficiante de Estado civil para esos actos.

El Tribunal del Iffoo, que anuló el matrimonio, invoca en uno de los considerandos de su sentencia la Constitución rumaniana, la que no permite la subida al trono de ningún ciudadano rumano desde el advenimiento de los Hohenzollern.

La esposa divorciada, no acata el fallo aunque favorable, por considerarlo mezquino para su rango, y otorga poder al abogado Albert Salomón para reclamar una indemnización de diez millones de francos y el reconocimiento de su hijo Mircea, nacido el 8 de enero de 1920, es decir, después de la anulación del matrimonio, con el nombre de su padre, Carlos de Hohenzollern.

De otra parte, el príncipe Carol, heredero presunto al trono de Rumania, que ha renunciado a sus derechos reales, queda como simple ciudadano civil. Divorciado no sólo de su primera esposa, señora Zizi, sino también de su segundo matrimonio dinástico, con la princesa Helena de Grecia, se opone a las pretensiones de su primera esposa, mientras se consulta de las decep-

ciones sufridas con las frivolidades de un amor nuevo.

El libro de Ventas

En la «Gaceta» del día 21 se publica una Real orden determinando los contribuyentes que están obligados a llevar el Libro especial de ventas y operaciones industriales y mercantiles.

Se hace constar en la exposición que la nueva y definitiva prórroga, así como la exención del requisito de llevar dicho Libro algunos modestos contribuyentes, es recogiendo las demandas formuladas por numerosas representaciones de las clases mercantiles en general, sin perjuicio que en lo sucesivo se amplíe la obligación a otros sectores.

Para conocimiento de nuestros lectores reproducimos a continuación la parte dispositiva de la mencionada Real orden:

Primero.—Que todo contribuyente sujeto a la Contribución industrial, de comercio y profesiones, no exceptuado expresamente en las Bases de Ordenación de dicho tributo, aprobadas por Real decreto de 12 de mayo de 1926, o por la presente, deberán llevar el Libro especial de Ventas y Operaciones industriales y comerciales a que hace referencia la séptima de las bases citadas, a cuyo fin se concede un plazo, que terminará el 31 de diciembre de este año, para que presenten el citado Libro a las Administraciones de Rentas Públicas de las Provincias respectivas los contribuyentes de la capital y pueblos de su partido, o en la oficina del Registro de la Propiedad, liquidadora de los Derechos Reales en otro caso, para que una y otra de estas Dependencias lo devuelvan requisado en el plazo de 15 días a los interesados.

Segundo.—Se exceptúan de la obligación de llevar el Libro de Ventas y Operaciones, además de los contribuyentes que determinan la Base sexta de la ordenación de la Contribución industrial.

a) Los industriales de las Clases novena y siguientes hasta la clase doce, inclusive de la Tarifa primera, Sección primera.

b) Los comprendidos en la Clase primera y segunda de la Tarifa primera, Sección tercera.

c) Los comprendidos en las Clases tercera y cuarta de la misma Sección tercera de la Tarifa primera cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas.

d) Los comprendidos en las Clases séptima y octava de la Tarifa cuarta de artes y oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios, incluso el dueño del taller no exceda de tres.

Termino.—A partir de primero de enero de 1927, las Delegaciones de Hacienda impondrán de oficio multas de 25 a 500 pesetas a los contribuyentes no exceptuados en la regla anterior que no hayan presentado al Libro de Ventas para su legalización. A tal fin, las Administraciones de Rentas Públicas, las Subdelegaciones de Hacienda y los Liquidadores del Impuesto de Derechos Reales deberán llevar a las Delegaciones de Hacienda respectivas, antes del día 10 de enero próximo, relación nominal de los contribuyentes incluidos en la matrícula de Industrial correspondiente que hubieron dejado incumplida la obligación de que trata esta Real orden, los contribuyentes que, a pesar de esta primera sanción, no presentasen el Libro de Ventas en la Oficina respectiva antes del 31 de enero, serán castigados con el dolo de la multa que se les hubiere impuesto.

Las Delegaciones de Hacienda darán cuenta de este servicio a la Dirección General de Rentas Públicas dentro de los cinco días últimos de cada mes.

Quarto.—En lo sucesivo, las personas no comprendidas en el número segundo de esta Real orden que deseen darse de alta para el ejercicio de industrias comprendidas en la Contribución industrial, de comercio y profesiones, habrán de acompañar forzosamente a la declaración del Libro de Ventas, sin cuyo requisito no podrá tramitarse aquella ni el interesado podrá comenzar a ejercer la industria, el comercio o la profesión de que se trate.

Igualmente, al darse de baja, presentarán dicho Libro, que se diligenciará totalizando las ventas y operaciones del ejercicio, dato que se anotará en un libro especial que llevarán las Administraciones de Rentas y los Secretarios de los Ayuntamientos que forman las matrículas; devolviendo dicho Libro a los interesados, que deberán conservarlo por espacio de un año.

Los dramas del mar

El 17 del actual, salieron con dirección a Surdao, para dedicarse a las faenas de la pesca, los vaporcitos de la matrícula de Vigo, «Agudela» y «Atalaya» propiedad de don Victoriano Marquez y Compañía, de Bouzas.

Durante toda la tarde y la noche del miércoles navegaron con el mar algo picado, pero sin peligro. En la mañana del jueves el estado del mar era imponente, y la pareja hizo rumbo a las islas Berlingas, para acogerse al abrigo. A las doce de la noche el temporal se hizo más violento y cuando el marinero José María Fajardo, subía el puente para relevar en la guardia a su compañero Joaquín Misa Gallego, natural de Priegue, un golpe de mar rompió el pasamanos a que el Fajardo iba agarrado, llevando al mar.

El agua penetró en el barco, inundándolo por completo y rompiendo el cerrojo de la caseta de dirección lanzó al que iba patroneando el vapor contra la pared.

Al darse cuenta de la desgracia los de abordaje hicieron grandes esfuerzos para encontrar a su compañero, y no consiguiéndolo, con el dolor natural de la tragedia, los tripulantes del «Agudela», hicieron rumbo a las islas Berlingas a donde llegaron a las tres de la madrugada.

una vía de agua, en vista de la cual el patrón, trató de varar el barco para salvar la caldera y la máquina, pero cuando navegaban hacia Peniche, se perforó un tubo de la caldera, dejando de funcionar la máquina.

El «Atalaya» después de recoger a los tripulantes, refugióse en las Berlingas, saliendo para Vigo en la tarde del viernes. A remos con las banderas a media asta, llegó en las primeras horas del domingo. Al verlo entrar solo la gente corrió a los muelles enterándose del hundimiento del «Agudela» y de la muerte de José María Fajardo. Este desgraciado marinero deja viuda y cinco hijos en Corrubedo, aquella imposibilitada de ganar la vida.

Los naufragos fueron convenientemente atendidos en Bouzas, donde la tragedia causó hondo pesar.

Teatro Principal

TODO UN HOMBRE

Anoche se presentó nuevamente, al público de Santiago en el «Teatro Principal», la notabilísima Compañía de comedias que dirige el primer actor Ricardo Puga.

La presentación se hizo a la par que se estrenaba el drama de don Miguel de Unamuno: «Todo un hombre».

La complicada psicología de Unamuno se refleja en esta producción en la que presenta un tipo de hombre de carácter, rudo y tosco, con ideales rudimentarios y que solamente se rinde al amor de su esposa... pero avergonzándose de confesárselo.

Sin embargo de esto, confesamos que nos hemos llevado un chasco con la obra de Unamuno. Se lo llevó todo el público que se encontró con algo muy bien trazado y teatralizado ingeniosamente.

El argumento de la comedia es el siguiente:

A un pueblo acaba de regresar un rico de esos que en América, en fuerza de luchar y pelearse con la muerte, logró hacerse millonario.

El indiano, medio salvaje porque no le dejó tiempo el trabajo para más que reunir riquezas, fijó sus ojos en Julia, que era la más guapa y la más distinguida señorita del pueblo, y, como su idea es que el dinero todo lo puede, esperó a conseguirla.

Salvó de la ruina y de la cárcel a su padre y se mostró a ella como un carácter.

Cuando Julia barrunta que quieren hacerla objeto de compraventa le propone a su novio, un señorito de pueblo que no sirve para nada, ni hace nada, ni tiene posición ninguna, que la rapte. Prefiere ser robada a ser vendida.

Pero el gandul, que es un canalla, y no había para que presentarlo así, dice en el Casino el compromiso en que le puso su novia, por lo cual el indiano se entera y acude en su automóvil a casa de Julia cuando ésta se disponía a partir.

En aquella escena revela el indiano a su amada lo que el novio acaba de pregonar en el Casino y advierte ella lo canallesco del proceder de Pedro.

Pasaron cinco años, Julia y el indiano están casados y tienen un hijo.

Viven en Madrid con todos los refinamientos del lujo. En Alejandro, el indiano, no entra sin embargo, nada de lo que le rodea. Sigue siendo brutal, grosero en ideas, inadactado; es la antitesis de un conde que visita la casa y corteja a Julia.

Alejandro está tan seguro de sí mismo y de su mujer, que no evita el visiteo frecuente del conde. Al contrario lo procura ya que le tiene en a go así como un bichejo que distrajesse a su costilla.

Esta que adora a su marido y resiste las acometidas del conde, quiere saber, si lograrlo nunca, si Alejandro le quiere o no.

Lo interroga concretamente sobre el particular y él le contesta que esas son tonterías, cosas de novela o de teatro y que su casa no es nada de eso.

Pero va al círculo y allí hay quien, con palabras de doble sentido, habla de las relaciones del conde con los señores de Gómez y entonces Alejandro rompe la cabeza del atrevido con una silla.

Sobrevenien, como es natural, las explicaciones por la acción realizada y protesta él del código del honor y promete solamente pagar con su dinero los perjuicios causa-

dos. Es que sigue tan salvaje como antes.

El matrimonio va al campo una temporada y allí es ofendida la esposa con una guardesa.

Cuando tienen la explicación los esposos, en una escena violenta en que ella proclama la teoría del ojo por ojo y diente por diente; que es amante del conde como él lo fué de la guardesa, el marido niega aquel supuesto y afirma éste pero sin darle más importancia que la de unas cuantas monedas que tendrá que dar de dote a la campesina.

En la seguridad de que una vez dotada, hallará con quien casarse y si ya le lleva un hijo al marido, pareciéndosele a él, será todo un hombre.

Esta escena, a pesar de su brutalidad, no carece de habilidad y sirve para completar el dibujo del tipo.

Sin embargo de esta confianza que revela tener en su esposa, ante la confesión de una culpa no cometida, pero que puede cometer, la recluye en un manicomio y de allí regresa completamente curada, queriéndole cada vez más.

La primer entrevista, después de la ausencia en la casa de salud, es lo mejor de la obra, lo más tierno.

Julia pide perdón a su marido y le suplica que le conteste la verdad a lo que va a preguntarle.

Otorga él el perdón de buen grado y le ofrece contestar a lo que haya de preguntarle.

Y lo que le pregunta es solo lo de siempre, si le quiere, si le ha querido.

Alejandro, presa el ánimo de emoción, no puede resistir y deja que el alma, lo que hay de bello y santo en el alma, se asome a los labios. La quiere, la quiso siempre idolátricamente....

A ella le da un síncope con la alegría que siente, porque al venir de la casa de salud vuelve enferma, mortalmente enferma.

Y así llega el desenlace.

Julia enfermó y se muere. La Muerte, a la cual Alejandro quiere vencer como otras veces, es superior a todo, a la voluntad y al dinero.

Pero Alejandro que no tenía más que su amor, que no vivía más que por el amor de Julia, decide acabar también y se mata.

Piensa, primero en dispararse un tiro y resuelve luego abrirse una vena cerca del cadáver de su amada.

Allí le encuentran cuando unas amigas de Julia iban a ver como había quedado de desfigurada.

Tal es, a grandes trazos, el argumento de «Todo un hombre».

Unamuno, sin duda, quiso pintar a un sujeto que se viste con la máscara de la confianza en sí propio aunque en el fondo es tan sensible a los afectos como el que más lo sea. No cabe duda que consigue su objeto.

Pero lo conseguiría igualmente aun dejando que en él entrasen las enseñanzas del vivir cotidiano.

La obra es de prueba para Ricardo Puga y para Celia Ortiz, que han conseguido anoche un triunfo tan franco como merecido.

Han estado ambos artistas a la altura de su fama, y diciendo esto creemos haberlo dicho todo.

«Todo un hombre» ha sido calurosamente aplaudido en sus cinco actos.

La impresión que causó la compañía, como queda dicho, es inmejorable.

Hoy pondrá en escena la hermosísima comedia «Mimi Valdes» y para mañana «Los intereses creados» la hermosísima comedia Benavente.

La temporada, pues, se presenta en las mejores condiciones.

Mundo católico

EL INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA CRISTIANA

Su Santidad ha inaugurado el curso del pontificio Instituto de Arqueología Cristiana, recibiendo a los profesores y a los alumnos en la sala del Tronetto.

El director del Instituto, monseñor Krisk, leyó el saludo de adhesión al Pontífice. Este contestó asegurando que los estudios de Arqueología Cristiana han de producir gran fruto y serán una altísima y triunfal apología de la Religión. Recordó al fundador de la Arqueología Cristiana, Juan Bautista de Rossi, y terminó bendiciendo a los asistentes.

Por la mañana se celebró una

misma en las criptas del Vaticano. La dijo monseñor Krisk, y asistieron todos los alumnos y profesores del Instituto.

También han empezado los cursos en el Instituto Oriental. Este año se darán en la nueva residencia provisional hasta que quede terminado el convento de San Antonio.

El Instituto Bíblico, que estaba unido al Instituto Oriental, continúa en el edificio de la plaza Pílotta.

RELIGIOSAS EXPUMSADAS DE MEJICO

Desembarcaron en Barcelona, procedentes de Méjico, 32 religiosas Perpetuas Adoratrices expulsadas de las casas que dicha Orden tenía establecidas en Aguascalientes y Matehuala (San Luis Potosí) y las cuales se han unido para establecerse en España huyendo de la cruel persecución religiosa que va en aumento cada día en aquella nación. Dichas religiosas hubieran deseado poder unirse a las de la misma nacionalidad y orden que estaban establecidas en Tlaxpan y que algunas semanas ya fueron acogidas en el Monasterio de Perpetuas Adoratrices de Vich, pero como a esta comunidad, sintiéndolo mucho, no le es posible recogerlas por no tener lugar suficiente para tantas. Dios todopoderoso ha querido que se hiciera generoso ofrecimiento para ello por parte de las Reverendas Madres Reparadoras de Barcelona y de Manresa, el cual ha sido aceptado para colocar algunas, las que aguardarán órdenes de las otras que pasarán a Reus después de haberse entrevistado con el cardenal Vidal y Barraquer, en Tarragona.

En Reus, gracias a las gestiones llevadas a cabo por los padres jesuitas, se les ha ofrecido domicilio donde poder establecerse, pero necesitan de dinero y para ello llaman a las puertas de los buenos corazones pidiéndoles su apoyo por el amor a Cristo.

Cuantos quieran hacer el bien a dichas religiosas, pueden dirigirse a la reverenda madre superiora del Monasterio de Perpetuas Adoratrices de la ciudad Vich, Sor María Magdalena de la Encarnación, la que gustosísima cumplirá cuantos encargos a dicho fin se tengan a bien hacerle.

DOSCIENTOS MIL PEREGRINOS

Los periódicos católicos de Méjico dicen que el día 1 del actual, con motivo de la fiesta de Cristo-Rey desfilaron ante el altar de la Virgen de Guadalupe doscientos mil peregrinos, que acudieron al santuario donde se venera la milagrosa imagen desde distintos puntos del país.

Allí estuvo también en las primeras horas de la mañana el arzobispo de Méjico, monseñor Mora del Río, a quien los fieles tributaron clamorosas oraciones.

No ocurrieron incidentes.

EL AMADE LLAVESDEL PAPA

Su Santidad Pio XI ha dispuesto que su vieja ama de llaves, que le sirvió por espacio de 40 años y que hasta ahora ha venido desempeñando sus funciones en el Vaticano, se retire a vivir con las Hermanas de la Caridad que tienen a su cuidado el hospicio de Santa Marta de Romo. Será substituida en sus funciones por dos terciarios franciscanos que ordenarán el guardarropa pontificio.

GALICIA

A inmediaciones de la estación de Parga, fué arrollada y muerta por el tren correo descendente del pasado viernes, una infeliz mujer, sirvienta de la vecina de Parga, Manuela Méndez Prieto.

En el momento de ser alcanzada por el convoy marchaba aquella por el centro de la vía con un haz de yerba en la cabeza.

La víctima de este suceso contaba 52 años y era sorda, lo que hizo que no advirtiese la llegada del tren.

Fueron detenidos en sus domicilios por la Guardia civil del puesto de Padrón, el día 21, a las doce de la mañana, los hermanos Ramón y Manuel Castro García, de 19 y 13 años, respectivamente. Son vecinos de Bois.

Estaban reclamados por el Juzgado de instrucción del partido y

VINHO DO PORTO PIRES

El preferido por el público, por su insuperable calidad, no por el precio.

Vino Tostado Gallego

El mejor para enfermos. Adoptado por casi todos los sanatorios y recomendado por las eminencias médicas.

Consúltelo con su médico y se convencerá. Exíjase el nombre de DANIEL LOZANO en la etiqueta para no confundirlo con otras marcas.

Estos dos artículos se ha encargado el mismo público de que se vean en toda España y América, por su excelente calidad.

PEDIDOS A

- Daniel Lozano -
Santiago (España)

son autores de lesiones a un vecino de la parroquia de Herbolgo, en la tarde del día 17.

El próximo día 30 dará en La Coruña un concierto la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra.

El Domingo a las diez y media de la noche tuvo lugar en la carretera de Cambados frente al Pazo del Rial un grave suceso del que fué víctima el joven de Villajuán Francisco Mariño, de 20 años.

Parece ser que hace unas semanas el Mariño intervino en una reyerta en la que fueron apaleados Manuel Martínez y José Bouzas, también de Villajuán y todos ellos chóferos.

El último domingo cuando se dirigía el Mariño en un carro a un baile que se celebraba en Corán fué alcanzado en la carretera por una camioneta, en la que iban el Manuel Martínez y José Bouzas, quienes agredieron a Francisco Mariño dándole varias puñaladas en la cara y en los brazos, dejándole por muerto.

Se les concedió el ingreso en la guardia civil, destinándolos a los puntos que se indican, a los siguientes individuos.

Isidoro de los Bueis Aparicio, Eduardo Frutos Barbetoro, José López Rodríguez y Andrés Peña Fernández, a la Comandancia de Oviedo, y Raimundo González Sánchez, a la de Orense, en concepto de trompeta.

Los que mueren:

En Pontevedra don Julián Garrido Alvarez.
— En Sorribas (Muros) el capitán de la marina mercante don Juan Alonso Finza.
— En Caldas de Reyes, D. Augusto Bouzas Lois.
— En Vigo, la señorita María Ramona Rodríguez Elias, doña Benita Millán Romero y doña Rosa Tomas Torres.

Un salido de Sofía Casanova

El Sr. Decano de la Facultad de Derecho don Salvador Cabeza de León ha recibido el siguiente telegrama de Madrid:
«Saludo esa noble ciudad su magna Universidad y a los amigos inolvidables.—Sofía Casanova.»

ARBITRIOS MUNICIPALES

Central, 473 03.	DIA, 23
Matadero, 479 00.	
Estación de Cornes, 90 00.	
Camino Nuevo, 205 20.	
Coches, 114 15.	
Hórreo, 47 10.	
Sar, 12 60.	
San Pedro, 44 70.	
San Cayetano, 20 30.	
Vista Alegre, 19 40.	
Tarás, 2 70.	
Carmen, 14 50.	
San Lorenzo, 13 95.	
Plaza mercado, 55 70.	
Total, 1.502 33	

Observatorio Meteorológico

A las dos de la tarde

DIA 23	
Presión atmosférica, 74 26	
Temp. máx. de ayer, 12 05	
id. mín. de hoy, 8 00	
Lluvia, 3 05	
dirección, W.	
Viento, fuerza, media	
Humedad, 00	

La cocina práctica

por PICADILLO, precio 6 pesetas
De venta en la
LIBRERIA EDITORIAL
RUA NUEVA, 13

más Peñicor y el escritor D. Adolfo Torrado.

Por formar un baile sin antes haber obtenido su correspondiente permiso fué multado con 50 pesetas por el Sr. Gobernador, Carlos Sabater Payá.

De herida leve en el dedo índice de la mano izquierda, fué curado en el Hospital, Emilio Boquete Pazos, de 25 años, que habita en la Calle Nueva número 10, y que se produjo, según manifestó, con una cuchilla, cuando trabajaba en su oficio de zapatero.

La empresa de «La Zarpa» de Orense publica un diario titulado «El Agro», hecho por los redactores del primero de dicho periódico al que le ha sido impuesta una suspensión de ocho días.

Les fué concedida licencia de uso de armas y para cazar a los siguientes vecinos de Santiago:

Sers. D. Ricardo Cajide García, José María Silva, Andrés Otero, Baldomero Pena, Jesús Mato Soto, José Fernández Basteiro, Manuel García Torres, Narciso Tuñas Amigo, Andrés N. Sancho, Manuel Alvarez y Francisco Costa.

Fueron denunciados:

Segundo Barco Montero, por dejar un pollino en la acera de la calle de Rosalía Castro interceptando el paso.

— Dos conductores, de automóviles de punto por dejarlos abandonados en el lugar donde tienen la parada.

— El también conductor de otro coche por peatrar, con el en la Alameda.

— José Fernández Turnes, por embriaguez.

— Un vecino de Ante-Altas, por tener dos bocoyes en la vía pública, durante largo tiempo.

El billete número 22.047 premiado con 3.000 pesetas, en el último sorteo de la lotería ha sido vendido en la Administración de la Calderería.

En dicha Administración hay billetes, para el sorteo de Navidad.

Ha sido nombrado ecónomo de Santa María de Dodro, el culto sacerdote don Manuel Rodríguez, que con tanto celo desempeñaba el cargo de coadjutor «incápite», habiéndose conquistado las simpatías y cariño de sus feligreses.

Se procede estos días a la reparación de la carretera que de esta ciudad va a Portomouro, echándole una buena cantidad de acopios.

En el templo de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanos) el día 27 será fiesta de Nuestra Señora de la Milagrosa.

Predicará el canónigo y secretario de Cámara del Arzobispado Muy Ilustre Sr. D. Fernando Peña Vicente.

Ayer se reunió la Comisión de festejos del Ayuntamiento, para tratar de los que se realizarán los días 30 y 31 de diciembre, con motivo de la ceremonia de cierre de la Puerta Santa, que coincidirán con la recepción de las obras de la Quintana, en cuya plaza lucirá también la nueva iluminación, desapareciendo la farola central.

Esta tarde se reuniran en la Cámara de Comercio los Agentes Comerciales que residen en esta ciudad con objeto de Constituir el Colegio Oficial.

El domingo próximo llegará a Santiago el sabio maestro doctor Pittaluga que viene a dar un curso en la Facultad de Medicina de Santiago.

Yrán a recibirle a Curtis varios ca. eléctricos de dicha Facultad.

— Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

El Ayuntamiento de Valla de Oro anuncia a concurso la provisión de la plaza de farmacéutico titular de dicho municipio, dotada con el haber anual de 395 50 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días en la alcaldía del referido Ayuntamiento.

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
Coruña, Sánchez Bzregua 25-2.

DE LA SOCIEDAD

Dice un estimado colega que ha presentado la dimisión del cargo de Decano de Filosofía y Letras, el catedrático jubilado de dicha Facultad don José González Salgado.

Hállase ligeramente indispuerto el profesor de alemán del Instituto don José Arbaiza.

Regresó de sus posesiones de Redondela la distinguida señora doña Carmen de Andrés García.

Salió para Villagarcía, en donde predicará en la novena de la Virgen de la Medalla Milagrosa el canónigo Magistral don Luciano García.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, fué conducido al cementerio general el cadáver del malogrado escultor Juan Villaseñin.

Presidieron el duelo el jefe de telegrafos y escritor D. Manuel J. Lema, el Director de «El Compos telano» D. Ramón Díaz Varela y los Sres. D. Narciso Correal, D. Enrique Guerra y D. Antonio López Noya.

En el cortejo fúnebre que era numeroso figuraban diferentes clases sociales.

Descanse en paz el alma del joven amigo.

Instrucción pública

Después de brillantes ejercicios ha sido propuesta para la cátedra de Lengua y Literatura latinas, de la Universidad de Sevilla, D. Mariano Basols y Climente, quien, a los veintidós años de edad, ha comenzado a cumplir las esperanzas en él puestas por la Universidad de Barcelona, de la que es hijo espiritual.

Oposiciones restringidas.—En el Real decreto firmado por el Rey y que publica la «Gaceta», se establecen las normas siguientes para estas oposiciones:

1.ª Se dan a la oposición dos tercios de las plazas de nueva creación, y un tercio a la corrida de escalas.

2.ª Los sueldos que provean en estas oposiciones tendrán efectividad económica desde 1 de julio pasado.

3.ª Podrán concurrir a estas oposiciones los maestros plenos y limitados que tengan tres años, por lo menos, de efectividad en el actual sueldo y los excedentes que estén un año en tal estado y hubieran disfrutado tres años el mismo sueldo antes de obtener la excedencia. Estos últimos, caso de obtener plaza, solicitarán el reintegro en los treinta días siguientes:

4.ª Los maestros del segundo escalafón podrán optar en estas oposiciones al sueldo de 3.000 pesetas, a 3.500 y a 4.000 los de 3.500 a 4.000 y 5.000, y los demás a la categoría inmediata superior.

5.ª Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a esto y los artículos 151, 152, 153 y 154 del Estatuto vigente del Magisterio.

Se envían a la Dirección general para unir al expediente de oposición celebrados últimamente en Santiago de Compostela, los expedientes personales de los opositores don José Carabelos Veiga, don Vicente Veiro Uñas, don Ramón Mosquera Calvete, don Manuel Vayo Iglesias, don Emilio Silva Fernández y don Luis Vázquez Yebra.

Espectáculos

PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media, y a las diez y media, la comedia en tres actos: «Mimi



Un camino expedito ofrece a la infancia el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo; vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Valdés, original del notable escritor José Fernández Villar.

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, la película dramática en siete partes: «El que recibe el bofetón», interpretada por Lon Chaney, y producción de la METRO GOLWYN.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y diez y media: «Los intereses creados», obra cumbre de Jacinto Benavente.

SALON TEATRO.—A las cinco y siete y media: «La princesita de cristal».

En obsequio al fin social que persigue la Junta de Damas, tomará parte en la función de las siete y media, la bellísima señorita Maruja Buenaga Albarrán, cantando escogidos números.

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media. «Noche de gloria», interpretada por Elaine Hammerstein.

Registro Civil

Movimiento de población del día de hoy hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María de la Presentación García Bermúdez, Plácido Raña Rodríguez, Alfonso Rey Barrón, María del Carmen Varela Sánchez.

Defunciones.—Celestino Rodríguez Mera, 25 años de edad; broncopneumonia doble. Juan Villaseñin Castiñeiras, 27 años; tuberculosis pulmonar crónica.

Matrimonios.—Ninguno.

Antonio de la Riva Inclán

AGENCIAS DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS
García Olloqui, núm. 15-VIGO

Eugenio Solla Roig

ABOGADO

Procurador de los Tribunales
Asuntos judiciales y administrativos
HORAS DE OFICINA
Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.
CALLE DEL MATADERO, número 3
(Frente a la Puerta del Camino)
SANTIAGO.

DR. SANCHEZ HARGUINDEY

Médico dentista

Exayudante del Dr. Subirana, en Madrid.
Especializado en protesis y Ortodoncia (corrección de irregularidades de los dientes).
Rua del Villar, 6-1.º

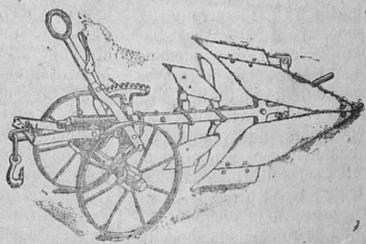


Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la Pasta dentífrica Orive.

Constantino Villaverde Otero

Grandes almacenes de hierros, aceros y ferretería en general
Vidán, 3. Santiago

Grandes existencias de toda clase de máquinas agrícola de la acreditada fábrica de Ajuria y Aranzabal, como son Arados Brabant,



Alondra, Ideales y otras clases. Gradas y Aventadoras, Sembradoras Cortapajas, Motores «Lister», Desgranadoras, Trilladoras, Cultivadores, etcétera.

Se garantiza el buen resultado de todas estas máquinas.

— PRECIOS ECONOMICOS —

MARIA DEL CARMEN presenta una extensa colección de **SOMBREROS DE SEÑORA y NIÑA** con las últimas creaciones de París.
Rúa Nueva, 45, 2.º

Telegramas y telefonemas

El servicio telefónico

Nos ha visitado el jefe de la estación de teléfonos interurbanos de esta ciudad rogándonos la publicación de la siguiente nota:

La causa de la inoperación telefónica de estos días, fué producida por el enorme temporal sufrido, a causa del cual se desbordó el río Sil, que se llevó el puente situado entre Priaranza y Ponferrada, cortó la carretera en varios puntos y se llevó algunos postes de nuestras líneas.

A pesar de los incesantes trabajos realizados por nuestras brigadas, fué imposible luchar contra los elementos para reparar antes las averías.

Para evitar casos como el acaecido, nuestra Compañía procurará en las construcciones que brevemente se inaugurarán, dar comunicación por varios sitios.

Varias noticias

Madrid 24

El día 15 de enero próximo, se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Consejo de guerra por el plot de la noche de San Juan.

Madrid 24

Falleció en esta Corte, el popular farmacéutico D. Ramón Saiz de Carlos, autor del famoso elixir que lleva su nombre.

Madrid 24

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, ha informado hoy por vez primera, como abogado, la Srta. Matilde Huizi, en un recurso procedente de la Audiencia de Pamplona.

La Srta. Huizi, estuvo muy acertada en su informe.

Madrid 24

Cesó en la dirección de «La Correspondencia Militar», D. Julio Amado.

Le sustituye D. José Gover.

El "raid" a Guinea

Madrid 24

Han quedado ultimados los detalles del proyecto del «raid» aéreo a la Guinea y terminadas las obras del campo de aterrizaje de Bata.

También están ya terminados los hidroaviones que saldrán de Cádiz el 10 de diciembre.

La otra patrulla de aviones terrestres saldrá entre el 20 y el 30 de diciembre.

A los hidroaviones se les equipará con siete depósitos de gasolina capaces para 2.100 litros; aparatos de radiotelegrafía; dos hélices propulsoras, una tractora, un botiquín y otros elementos de repuesto.

Las etapas para los hidroaviones, se han fijado en la siguiente forma: Cádiz-Casablanca, 340 kilómetros; Las Palmas, 990; Etienne, 900; Dakar, 760; Xonnaqui, 760; Monrovia, 530; Grand Bassan 890; Lagos, 880; Santa Isabel, 780.

El regreso desde Monrovia, será en la siguiente forma:

Bolana, 780 kilómetros; S. Luis, 700; Etienne, 550; Río de Oro, 350; Arrecife, 680; Casablanca, 760, y Melilla, 650.

Aunque no se precisa barco alguno de guerra en las primeras etapas hasta Dakar, sin embargo es necesario que coadyuve un barco guerra en la demás etapas, quedando esto a resolución del ministro de Marina.

Los aviones llevarán una velocidad media de 180 kilómetros.

En Port Harcourt se establece un campo de socorro y el regreso lo realizarán los aviones de Bata a Vanci, 1.200 kilómetros; a Moncaya, 1.500; a Cartun, 1.250; a Badi Alfa, 800 y a El Cairo, 850. Desde El Cairo harán el viaje en tres etapas sumando un total de 3.000 kilómetros, bien por la costa Norte de Africa o por la costa europea.

Nuevos jueces

Madrid 24

Se han firmado decretos, nombrando los siguientes jueces:

Del distrito de la Alameda, de Málaga, a D. Antonio Ruiz.

De Guadalajara, a D. Julián García.

De Andújar, a D. Pablo Cano.

De Alfaro, a D. Manuel Cruz.

De San Roque, D. Eduardo Pérez Sánchez.
De Arévalo, D. Juan Cerrada.
De Belmon e, D. José María Clavero.

El asunto de los artilleros

Nota oficial

Madrid 24

Después de las cuatro y media de la madrugada se facilitó una nota oficial a la prensa, relativa al asunto de los artilleros.

«Vista, dice, la agitación que se produjo estos días el Gobierno, inquirió la situación en que se halla este asunto, comprobando que resulta satisfactoria, aunque algunos no entendieron bien la orientación del Gobierno en el asunto.

No se trata de conseguir la aceptación corporativa, pues los acuerdos corporativos serían delictivos, sino de resolver esta cuestión individualmente y con arreglo a los dictados de la conciencia sin que pueda hablarse de vencedores ni vencidos.

El gobierno no extrañará que un corto número de oficiales renuncie a ingresar o que después de reingresar pida el retiro; el gobierno no pierde la serenidad por ello.

A aquellos que reingresen aun aquellos que purguen faltas no podrá repercutirles la actitud de algunos ofuscados que exciten a anteponer sus equivocaciones al espíritu militar.

No pasará mucho tiempo sin que ellos mismos reconozcan la justicia de la medida que puso término al

divorcio que existía entre los artilleros y el resto del ejército.

Resablecida la normalidad, un fraternal abrazo unirá al ejército pues sus glorias son indivisibles.

En el ejército se tiene noción del deber ineludible de salvar a España no comprometiéndose su vida y su prosperidad ni siquiera por cuestiones de honor pues, diga lo que quiera Calderón de la Barca, cuando llega el caso para servir a la Patria debe sacrificarse hasta el honor.

Quienes no piensen así no tienen lugar adecuado en el ejército.

Ecos de Palacio

Madrid 24

El Obispo de Madrid cumplimentó hoy a las Reinas.

Madrid 24

El Infante D. Jaime que debía haber llegado hoy a Madrid aplazó su salida de Burdeos.

Madrid 24

Esta tarde se terminó la cacería regia en la finca del Castañar, en la provincia de Toledo.

S. M. después de tomar el té con los aristócratas que asistieron a la cacería emprendió el viaje de regreso a Madrid en automóvil.

Madrid 24

A fines de mes marchará a Manzanara S. M. el Rey.

Pasará dos o tres días cazando en la finca del que fué profesor de los Infantes, Sr. González Ponte.

El pueblo de Manzanera le prepara un entusiasta recibimiento.

Información Ministerial

Madrid 24

Visitó al ministro de Marina el gerente de la Trasmediterránea señor Dominé.

Madrid 24

A la comida que se celebrará esta noche en el ministerio de Estado en honor del almirante Burrage asistirán, además de éste, Mister Eswnis y su hija.

Asistirán el embajador de los Estados Unidos, el consejero de la Embajada y agregado naval de los Estados Unidos, los ministros de Estado y de Fomento y otras personalidades.

Madrid 24

En la Presidencia, se reunió la junta de asuntos de Marruecos y Colonias.

El día del Presidente

Madrid 24

El jefe del Gobierno, aunque sigue mejorando, no salió tampoco hoy de sus habitaciones.

Probablemente mañana, asistirá a despachar con el Rey y a la comida del duque de Alba.

Ultima hora

Madrid 24

Dicen de Valencia que el alcalde de aquella capital manifestó a los periodistas que se busca terreno para instalar un campo de aviación con objeto de establecer una línea de aeroplanos Madrid-Valencia.

El viaje de ida y vuelta se hará en el mismo día, costará 25 duros y se inaugurará en febrero próximo.

Emulsión BESCANSANA

Esta emulsión preparada con moderna maquinaria contiene el 60 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao, hiposfotitos y glicerofosfatos.

Es sumamente agradable y homogénea. Siempre de reciente preparación.

Todos los niños tomarán nuestra Emulsión

FARMACIA Y LABORATORIO

R. Bescansa.--TORAL, 11

TEMPORADA

RICARDO PUGA

Después del gran triunfo de ayer, el inmenso éxito de hoy con el

ESTRENO

de la hermosísima comedia, original de José Fernández del Villar

MIMI VALDES

La obra teatral más aplaudida en toda España

HOY

EN EL

Teatro Principal

A las 6 1/2

A las 10 1/2



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Línea de América de Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 20 de Octubre de 1926 el lujoso vapor correo

DEMÉRARA

El 3 de Noviembre de 1926 el lujoso vapor correo

DARRO

El 16 de Noviembre de 1926 el lujoso vapor correo

DESEADO

El 1.º de Diciembre de 1926 el lujoso vapor correo

DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. Libras 27 10-0

TERCERA CLASE. pesetas 559-90

» en camarote independiente » 624-00

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es buena y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires, precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA

Estanislao Durán

Plaza de González Besada, números 5 y 7

Contra el frío

Salamandras y Estufas, para carbón, leña, petróleo y eléctricas. Caloríferos para agua caliente, en lata, latón, cobre, aluminio y goma.

- Bazar de Villar -
Santiago

Ponga la nueva Bujía Bosch



De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª
BARCELONA-MADRID

EQUIPO BOSCH S. A.
BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con Magnetos. Dinamos. Faros. Bocinas y Baterías BOSCH son las mejores.

Para cocinar empanadas, asados, postres y demás

AL HORNO DEL PCMBAL, 19

y quedarán altamente satisfechos.

Hay masa a cualquier hora, incluso los domingos.

